



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°449/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de septiembre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la **ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025**, proyecto **CAMPEONATO PREMIUM INTERNACIONAL DE TRIATLÓN IQUIQUE**, presentado por la organización **FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CHILE**, por la suma total de **\$ 50.000.000.-**.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por la Administradora Regional mediante el oficio N°041/2025, de fecha 16 de septiembre de 2025, y más antecedente complementario, que son integrantes de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera, Sres. Octavio López Avalos; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Lautaro Lobos Lara; y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de abstención del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Se deja constancia que al llamado a votar el consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva, no se encuentra en sala.

Conforme. - Iquique, 30 septiembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ